



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARGENDESIGN S.A.

SESIÓN DEL 8 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de abril del 2013, los accionistas de la Compañía ARGENDESIGN S.A. se reúnen bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la Junta son las que se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales se refiere la información que a continuación se detalla:

1.- DENOMINACIÓN.- ARGENDESIGN S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, con fecha 8 de abril del 2013, se inicia desde las diez horas la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en las oficinas de la Compañía ubicada en Av. Interoceánica S/N, Centro Comercial Scala Shopping, Local 208 (Ona Saez).

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

Preside la sesión la Presidente de la Compañía, señorita Julia Patricia Rendón Abrahamson y actúa como Secretario el señor Jorge Enrique Rendón Abrahamson, Gerente General.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Jorge Enrique Rendón Abrahamson	\$ 400	\$ 400	400	\$ 400	50,00 %
Julia Patricia Rendón Abrahamson	\$ 400	\$ 400	400	\$ 400	50,00 %
TOTAL	\$ 800	\$ 800	800	\$ 800	100,00 %

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.-

La señorita Presidente expresa que se ha permitido convocar a los señores accionistas para que asistan el día de hoy, a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de ARGENDESIGN S.A., para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y la transición del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias hacia las normas NIIFS;
2. Lectura y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
3. Destino de Utilidades.

La señorita Presidente, una vez que a constatado que se halla presente el cien por ciento del capital social, acogándose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto.

Los accionistas consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

6.1. Lectura y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-

Se procede a dar lectura del balance general de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General y de Estado de Pérdidas y Ganancias, han sido elaborados con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados y se revisa su transición hacia las normas NIIFS. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe de las cuentas y balances.

Votos a favor	800
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.2.- Lectura y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico y de las políticas tomadas por la compañía. Posterior a ello el Comisario de la compañía da lectura a su informe. Luego de una pequeña deliberación, los informes son aprobados por la unanimidad de los accionistas presentes.

Votos a favor	800
---------------	-----

Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.3.- Repartición de Utilidades.-

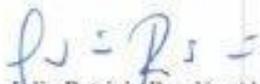
Toma la palabra la señorita Presidente y propone que las utilidades del ejercicio económico 2.012 se las deje en una cuenta de utilidades no distribuidas para afrontar posibles necesidades de liquidez que pudiese requerir afrontar la Compañía como resultado de la inversión realizada en su nuevo local de Scala Shopping. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Votos a favor	800
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

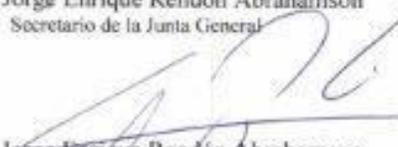
Por no haber otro punto a tratar, la Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por los accionistas que representa el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 11h30. f) Julia Patricia Rendón Abrahamson, Presidente de la Junta General; Jorge Enrique Rendón Abrahamson, secretario de la Junta General; Julia Patricia Rendón Abrahamson, Accionista; Jorge Enrique Rendón Abrahamson, Accionista y Representante Legal;

Quito, 8 de abril de 2013.


Julia Patricia Rendón Abrahamson
Presidente de la Junta General


Jorge Enrique Rendón Abrahamson
Secretario de la Junta General


Julia Patricia Rendón Abrahamson
Accionista


Jorge Enrique Rendón Abrahamson
Representante Legal - Accionista